

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se suprime la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra).

Visto el expediente promovido para suprimir la plaza de Director de la banda de música del Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra) y considerando que las razones invocadas justifican suficientemente la supresión propuesta.

Esta Direccion General, de conformidad con el artículo 226 y concordantes del vigente Reglamento de funcionarios de Administración Local, ha resuelto suprimir la plaza de Director de la banda de música del Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra).

Madrid, 10 de noviembre de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares referente a las subastas de obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14.983, correspondiente al día 13 de noviembre del corriente año, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Subasta número uno.—Abastecimiento de agua a la villa de Pollensa.

Presupuesto de contrata: 6.942.230,15 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

Subasta número dos.—Red de distribución agua potable en Llubi.

Presupuesto de contrata: 278.452,85 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número tres.—Abastecimiento de agua potable a Mancor del Valle.

Presupuesto de contrata: 1.183.577,60 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Subasta número cuatro.—Red de distribución de agua potable a la villa de Buñola.

Presupuesto de contrata: 471.672,27 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número cinco.—Instalación de un grupo motobomba para elevación de agua en Valldemosa.

Presupuesto de contrata: 141.093,75 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Subasta número seis.—Saneamiento de la villa de Pollensa.

Presupuesto de contrata: 9.905.536,37 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

Subasta número siete.—Alcantarillado en Selva y Calmarí.

Presupuesto de contrata: 607.082,84 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número ocho.—Desagüe de la estación depuradora en Valldemosa.

Presupuesto de contrata: 568.568,76 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Subasta número nueve.—Construcción piso del camino de Binlatap a Trepucó, en Villacarios.

Presupuesto de contrata: 242.012 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza provisional para cada subasta será igual al dos por ciento del precio tipo de licitación, y la fianza definitiva será el cuatro por ciento del precio adjudicado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará, y reintegradas con timbre de seis pesetas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestas al público los proyectos y pliegos de con-

diciones, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

En el anverso de dicho sobre se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de»

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el palacio provincial y ante la Junta de la subasta legalmente constituida.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondientes a los días y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de pesetas (en letra pesetas).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no serán inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 1962.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—5.445.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Esta Comisión ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Ampliación y reforma de la Casa Consistorial de Valencia de Alcántara.

Presupuesto: 1.739.460,61 pesetas.
Plazo de ejecución: 30 meses.
Fianza provisional: 34.789,21 pesetas.

Subasta número 2.—Saneamiento de Aldeanueva de la Vera.

Presupuesto: 1.730.438,41 pesetas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 34.608,77 pesetas.

Subasta número 3.—Red de distribución de agua de Aldeanueva de la Vera.

Presupuesto: 968.418,10 pesetas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 19.368,36 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras.

Las proposiciones se presentarán en la mencionada Secretaría desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 14 de noviembre de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, José Ramón Herrero Fontana.—5.473.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Direccion General de Administracion Local por la que se aprueba la clasificacion de Secretarias y sueldos asignados a las plazas de Secretario, Interventor y Depositario de Fondos de Administracion Local de la provincia de Soria.

Habiéndose padecido error en la inserción de la relación comprendida en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1962, se rectifica como sigue:

En la página 15082, en el número 265 de la relación, donde dice: «265, San Leonardo. 9.ª 17.500 —», debe decir: «265, San Leonardo. 9.ª 17.000 15.300 13.600».